

CURSO DE COMERCIO INTERNACIONAL- ECON3401

Segundo semestre de 2007

Profesor:	Hernán Vallejo Oficina C-205 Facultad de Economía Tel 339-4949 Ext. 2437 E-mail: hvallejo@uniandes.edu.co
Hora de Oficina:	Lunes 3:00 p.m. a 5:30 p.m. Miércoles 3:00 p.m. a 5:30 p.m.
Horario de Clase:	Martes de 3.30 p.m. a 4:50 p.m. (LL-201) Jueves de 3.30 p.m. a 4:50 p.m. (LL-201)
Asistentes:	María Atuesta m-atuest@uniandes.edu.co Andrés Trejos an-trejo@uniandes.edu.co

I. OBJETIVOS:

Este curso tiene como objetivo presentar los fundamentos de las teorías clásica y neo-clásica del comercio internacional, al igual que las bases de las llamadas nuevas teorías del comercio internacional. El curso explorará la capacidad predictiva de dichas teorías y sus implicaciones para la política, y las pondrá en el contexto de las políticas comerciales aplicadas en Colombia y el mundo en años recientes.

En este curso se desarrollan gran cantidad de competencias, entre las cuales se destacan:

1. Papel simplificador de la formalización: el curso hace uso intensivo de la modelación formal en diferentes contextos económicos, incluyendo la competencia perfecta e imperfecta, y la teoría y la política económica.
2. Reconocer el referente del Estado: más de la tercera parte del curso estará dedicada al estudio de la teoría de la política comercial y sus aplicaciones, y al análisis de las áreas en las cuales la intervención del Estado puede ser benéfica, y las áreas en las que dicha intervención puede ser contraproducente desde el punto de vista del bienestar.
3. Desarrollar capacidad crítica: este curso trata temas polémicos y busca desarrollar la capacidad crítica haciendo énfasis en los alcances y las limitaciones de los modelos económicos; los alcances y las limitaciones de noticias y opiniones públicas sobre comercio internacional, y una sesión dedicada a aquellos temas que generan debates profundos sobre comercio internacional, presentando los argumentos a favor y en contra dentro de cada tema.

II. METODOLOGÍA:

Cada semana habrá dos clases de teoría semanales a cargo del profesor, con una duración de una hora y media cada una, y ocho sesiones de taller a cargo de los asistentes, con una duración de una hora y media cada una. En las clases se introducirán los conceptos e

instrumentos básicos, además de las aplicaciones de la teoría, y en los talleres se resolverán problemas y ejercicios sobre el tema.

III. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Texto del Curso:

Krugman P. R, y M. Obstfeld (2006) “Economía Internacional”, Séptima Edición, ParsonAddison Wesley.

2. Otras Referencias de Economía Internacional:

Appleyard D. R. y A. J. Field. (2003) “Economía Internacional”, Cuarta Edición, McGraw-Hill, Madrid.

Caves, R., J. Frankel y R.W. Jones (2002) “World Trade and Payments: An Introduction”, Ninth Edition, Addison Wesley.

Ethier, W. (1995) “Modern International Economics”, Third Edition, Norton.

Winters, L. A. (1991) “International Economics”, Fourth Edition, Routledge.

3. Artículos en revistas especializadas

Brander y Spencer “Strategic Trade Policy”
<http://strategy.sauder.ubc.ca/spencer/strategic%20trade%20-%20Palgrave.pdf>

Deardorff, Alan (1996) “An Economist’s Overview of the World Trade Organization”
School of Public Policy, University of Michigan, Discussion Paper 388.
<http://www.spp.umich.edu/rsie/workingpapers/r388.pdf>

Greenaway y Milner (1983) “On the Measurement of Intra-Industry Trade” *Economic Journal*, 93, pp 900-908.

Jones, Ronald W. (1965) “The Structure of Simple General Equilibrium Models” *The Journal of Political Economy* Vol LXXIII December 1965 No. 6 pp. 557-572.

Krugman (1979) Increasing Returns, Monopolistic Competition and International Trade” *Journal of International Economics* 9, 469-479.

Vallejo, H. (2006a) “International Trade, Migration and Investment with Horizontal Product Differentiation and Free Entry and Exit of Firms”, *Revista de Economía del Rosario* Vol 9, No. 2. diciembre
(<http://ideas.repec.org/f/pva283.html>)

Vallejo, H (2006b) “A Theory of Natural Market Structures: Regulation, R&D, FDI, International Trade and a few Curiosities” Documento CEDE 2006-09 (<http://ideas.repec.org/f/pva283.html>)

Vallejo, H. (2004) "Some Worrying Theoretical Consequences of the non-Linear Relationship between the Economic Size of Preferential Trade Agreements and Welfare", Documento CEDE 2004-06, Universidad de los Andes (<http://ideas.repec.org/f/pva283.html>).

4. Referencias Avanzadas de Comercio Internacional:

Bhagwati, J. N., A. Panagariya y T. N. Srinivasan (1998) “Lectures on International Trade”, Second Edition, The MIT Press.

Bowen, H. P., A. Hollander y J. M. Viaene (1998) “Applied International Trade Analysis”, Macmillan.

Dixit, A. y J. Stiglitz (1980) “Theory of International Trade”, Cambridge University Press.

IV. CONTENIDO:

1. Introducción

Agosto 9: Introducción al comercio internacional.

Agosto 14: Las primeras teorías del comercio (A&F caps. 1 y 2) y (K&O cap. 1 y 2) (Irwin 1996).

2. El Comercio Internacional: Teoría y Evidencia

Agosto 16: El modelo de Ricardo y la Ventaja Comparativa (K&O cap. 3*).

Agosto 21: El modelo de Ricardo con n bienes y costos de transporte.

Agosto 23: Evidencia empírica del modelo de Ricardo y el modelo de los Factores Específicos: equilibrio de autarquía y estática comparativa. (K&O cap. 4*●).

Agosto 28: El modelo de los Factores Específicos: libre comercio y distribución del ingreso (K&O cap. 4).

Taller 1: Introducción, primeras teorías y Ricardo.

Agosto 30: El modelo Heckscher-Ohlin: versión gráfica (Appleyard y Field cap. 8 y Cuadro Analítico 5-1).

- Septiembre 4: El modelo Heckscher-Ohlin: versión gráfica
- Septiembre 6: Día del estudiante
- Septiembre 11: El modelo Heckscher-Ohlin: versión formal (Jones (1965) p. 557-565*).
- Taller 2: Factores Específicos
- Septiembre 13: Evidencia empírica sobre el modelo HO (Appleyard y Field cap. 9).
- Septiembre 18: La medición del patrón de comercio (Greenaway y Milner (1983)* ●).
- Taller 3: Heckscher - Ohlin
- Septiembre 20: Primer parcial.
- Septiembre 25: Corrección primer parcial.
- Septiembre 27: Monopolio y libre comercio.
- Octubre 2: Semana de receso
- Octubre 9: Oligopolio y libre comercio (Brander y Spencer)).
- Octubre 11: Competencia monopolística y libre comercio (Krugman (1979)*).
- Octubre 16: Competencia monopolística y libre comercio (Vallejo (2006)).
- Octubre 18: Movimientos internacionales de trabajo (K&O cap. 7*●).
- Taller 4: Monopolio y oligopolio.
- Octubre 23: Movimientos internacionales de capital (K&O cap. 7).
- Octubre 25: Evidencia empírica sobre el comercio inter e intra-industrial.
- Taller 5: Competencia monopolística
- 3. Política Comercial: Teoría y Aplicación**
- Octubre 30: Teoría de la política comercial en países pequeños (K&O cap. 8*).
- Noviembre 1: Teoría de la política comercial en países grandes (K&O cap. 8).
- Taller 6: Movimientos internacionales de factores

Noviembre 6: La liberación comercial y la integración económica (Winters cap.13*●).

Taller 7: Teoría de la política comercial

Noviembre 8: La política comercial en los países desarrollados (K&O cap. 11).

Noviembre 13: La política comercial en los países en desarrollo (K&O cap. 10*●).

Taller 8: Integración económica

Noviembre 15: Segundo parcial.

Noviembre 20: Corrección del segundo parcial.

Noviembre 22: Debates sobre comercio internacional.

V. EVALUACIÓN:

A lo largo del semestre se harán nueve comprobaciones de lectura al principio de las clases magistrales correspondientes (marcadas con un asterisco *), de las cuales se corregirán cinco escogidas por sorteo (en las fechas marcadas con ●).

La evaluación del curso se basará en dos sistemas alternativos. En el primero, que es el esquema de partida para todos los estudiantes del curso, la nota se obtendrá de 2 parciales y un examen final. La asistencia a los talleres será voluntaria en este caso. Los porcentajes utilizados para obtener la nota definitiva bajo este esquema serán:

Comprobaciones de lectura:	25%.
Primer Parcial:	25%.
Segundo Parcial:	25%.
Examen final:	25%.

En el segundo sistema, las notas se obtendrán de la siguiente forma:

Comprobaciones de lectura:	20%.
Primer Parcial:	20%.
Segundo Parcial:	20%.
Examen final:	20%.
Talleres	20%

Los estudiantes que voluntariamente decidan acogerse al segundo sistema, deben firmar una hoja que se circulará en la clase magistral, en la cual aceptan que el 20% de su nota sea asignado mediante tres pruebas realizadas aleatoriamente a lo largo del semestre en las sesiones de taller, y que los parciales, el final y las comprobaciones de lectura representen el 20% de su nota cada uno.

Nota: En cualquiera de los dos sistemas, para que una nota definitiva se aproxime del rango 2.75-2.99 a 3.00, el estudiante deberá pasar por lo menos el examen final o uno de los dos parciales. De lo contrario, la nota definitiva quedará en 2.5.

Este curso tendrá una garantía de nota mínima de la siguiente forma: si la nota promedio definitiva del curso es menor a 3.5, se aumentará por igual la nota de todos los estudiantes de tal forma que la nota promedio del curso quede en 3.5. Si la nota promedio definitiva es mayor a 3.5, no se hará curva. Al entregar el 30% (o más) de las notas del curso, si la nota promedio del curso es menor a 3.5, todas las notas se incrementarán en un mismo monto de tal forma que la nota promedio del curso en esa fecha sea 3.5.

Si cometemos algún error corrigiendo, lo enmendaremos. Pero solamente se aceptarán reclamos de notas por escrito y durante los ocho días hábiles siguientes al día en que las pruebas corregidas sean puestas a disposición de los estudiantes y ello sea anunciado por correo electrónico a la lista del curso. En el caso particular de los parciales, sólo se aceptarán reclamos de los estudiantes que hayan asistido a la corrección de los mismos. Con el fin de evitar reclamos sin justificación, al atender un reclamo y encontrar que la nota otorgada está por encima de la nota correcta, se ajustará hacia abajo la nota inicialmente asignada.

En caso de que un alumno no pueda presentar un examen parcial o el examen final, sólo se aceptarán excusas médicas verificables por la oficina de docencia de la Facultad de Economía. En caso de que la excusa sea aceptada por la Facultad, la nota en la prueba que no se presentó será obtenida según el desempeño relativo del estudiante en las demás pruebas del curso.